

El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) ha planteado que la nueva Ley de Movilidad Sostenible asuma con convicción la dimensión inclusiva con las personas con discapacidad, para que la libertad de desplazamiento sea una realidad de la que nadie quede apartado.

Así lo ha propuesto el CERMI al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA), en su documento de aportaciones al Anteproyecto de Ley de Movilidad Sostenible, que ha preparado este Departamento y que se encuentra en fase de consulta pública,

En sus planteamientos ante el MITMA, el CERMI propone que la movilidad accesible, respetuosa e inclusiva sea una prioridad absoluta, a la altura de la sostenibilidad. Para ello, reclama el Estado despliegue estrategias nacionales de accesibilidad y movilidad urbanas, que no se limiten a conseguir espacios públicos sin barreras.

A juicio del CERMI, estas estrategias tienen también que apoyar socialmente a las personas con discapacidad para que el transporte, además de accesible, como requisito ineludible, sea asequible, sin exclusión económica. Así, exige que la nueva Ley disponga la gratuidad para las personas con movilidad reducida de los transportes públicos urbanos, que se extendería a quienes ejerzan de asistentes personales o acompañantes.